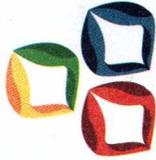




SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 4 de noviembre de 2021, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL MISMO ORGANISMO, SE DA INICIO A LA **JUNTA DE ACLARACIONES** INDICADA EN LAS **BASES DE LICITACIÓN** EXPEDIDAS POR EL INIFEED EN SU **CONVOCATORIA PRIMERA PUBLICACIÓN PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPA-002-2021 Número Expediente LP/E/INIFEED/004/2021**; ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL INIFEED EL ING. JAVIER ORTIZ CALZADA, ENCARGADO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DEL INIFEED

1. EL INIFEED HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES.  
LAS INCONFORMIDADES POR ESCRITO DEBERÁN SER PRESENTADA ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO.
2. EL INIFEED HACE LA ACLARACIÓN QUE SOLO PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN LAS EMPRESAS QUE HAYAN REALIZADO PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA Y PRESENTEN PAGO DE DERECHOS COMPRENDIDO EN EL PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2021, ASÍ COMO HABER PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA EL OFICIO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, TAL COMO ES INDICADO EN EL ÚLTIMO RENGLÓN DEL RESUMEN DE CONVOCATORIA Y DEL PRIMER PÁRRAFO, RENGLÓN 10 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
3. EL INIFEED ACLARA QUE EL INSTITUTO VERIFICARÁ EL QR PRESENTADO. Y EN CASO DE NO SER POSITIVA O NO PUEDA SER VERIFICADA EN UNO DE LOS TRES DISPOSITIVOS CON QUE SE CUENTA PARA ELLO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
4. EL INIFEED ACLARA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PRESENTADO ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 (DECLARACIÓN ANUAL), BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS AVALADOS POR SU CONTADOR PÚBLICO, AL 31 DE AGOSTO DE 2021. ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES A AGOSTO 2021.
5. EL INIFEED ACLARA QUE TODOS LOS OFICIOS O DOCUMENTOS DEBERÁN SER DIRIGIDOS AL **ARQ. JAVIER OSVALDO CARRASCO REVELES**, DIRECTOR GENERAL DEL INIFEED.
6. EL INIFEED ACLARA QUE LAS MUESTRAS FÍSICAS SERÁN RECIBIDAS A MÁS TARDAR EL DÍA **10 de noviembre de 2021**, CON HORARIO DE **10:00 A 12:00 HORAS** EN EL ALMACÉN DEL INIFEED, UBICADO EN JUAN ESCUTIA Y VICENTE SUÁREZ COL. EL REFUGIO C. P. 34170 EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO. INCLUIR RECIBO CON LA DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS ENTREGADOS PARA EL ACUSE CORRESPONDIENTE.
7. EL INIFEED ACLARA QUE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS SERÁ EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA LAGUNA, AVISANDO CON UN MÍNIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA LA RECEPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS.
8. EL INIFEED ACLARA QUE EN EL INCISO 1.3 SE PODRÁ OMITIR CARTA DEL FABRICANTE.
9. EL INIFEED ACLARA QUE SE OMITEN LAS MUESTRAS FÍSICAS, EL NO ENTREGARLAS Y NO PRESENTAR RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.



**10. EL INIFEED ACLARA QUE PARA EL INCISO 2.17 QUEDA SIN EFECTO**

EL INIFEED RESPONDE A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, QUE EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3.1.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, HACEN EN ESCRITO RECIBIDO EN ESTE ORGANISMO EN TIEMPO Y FORMA DONDE HACEN REFERENCIA EN VARIOS PUNTOS.

**GEODESARROLLOS SOLUCIONES S DE RL DE CV**

Hoja 1, Capítulo 1: Último párrafo. Lugar de entrega. ¿No tendría que hacerse la entrega en la UTL? ya que se requiere hacer instalación en varios de los equipos. Hoja 2, inciso 1.3 Se complica la obtención de la carta dirigida a INIFEED puesto que el fabricante es una marca internacional. Hoja 2, inciso 1..5 En base a las marcas internacionales con las que nos manejamos, posiblemente no tengamos el 100% de las muestras en el tiempo solicitado, ya que debido al desabasto que existe a nivel mundial, no se garantiza que llegue algunos de los equipos Hoja 4 inciso 2.17 B) es válido si se entregan las especificaciones que se encuentran en la página oficial del fabricante? Será complicado que el fabricante haga D) Cómo garantizar una norma de una marca internacional que ustedes mismos están pidiendo para compras nacionales?

NO EXISTIENDO MAS PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES SE DA POR TERMINADA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS 12:10 DEL MISMO DÍA DE SU REALIZACIÓN Y SE FIRMA POR LOS PRESENTES PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.

**POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

**ING. JAVIER ORTIZ CALZADA**  
ENCARGADO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

**EMPRESAS**

**FIRMAS**

1.- **GEODESARROLLOS SOLUCIONES S DE RL DE CV**  
**GEODESARROLLOS SOLUCIONES S DE RL DE CV**  
RAFAEL ALBERTO GÓMEZ DÍAZ